

371. D. Teodoro Redondo Calleja.—Chandreja de Queija (Orense), distrito único, tercera categoría.
372. D. Antonio Cerezo Ramón.—Borjas del Campo (Tarragona), distrito único, tercera categoría.
373. D.ª María García Conde.—Montalbanejo (Cuenca), distrito único, quinta categoría.
374. D. Emilio Ramos García.—Pedrosa del Rey (Valladolid), distrito único, tercera categoría.
375. D. Esteban Villanueva Villate.—Valle de Mena (Burgos), distritos Villanueva de Mena con Villanueva, cuarta categoría.
376. D. Eutiquiano Morán Blanco.—Vezdemarbán (Zamora), distrito único, tercera categoría.
377. D. Calixto José María López Gracia.—Alas y agregados (Lérida), distrito único, tercera categoría.
378. D. Manuel Bautista Rayo.—Romagordo y agregado (Cáceres), distrito único, tercera categoría.
379. D. Jesús Cacho Estaca.—Calzada de los Molinos y agregado (Palencia), distrito único, cuarta categoría.
380. D. Manuel Cruz Hierro.—Casas de Don Gómez (Cáceres), distrito único, quinta categoría.
381. D. Ismael Álvarez Rodríguez.—Murélagu y agregado (Vizcaya), distrito único, tercera categoría.
382. D. Rafael Narbón García.—Gallocanta y agregados (Zaragoza), distrito único, cuarta categoría.
383. D. Ernesto Laborda Almenar.—Odena (Barcelona), distrito único, cuarta categoría.
384. D.ª Rosario Saigado Gavilán.—Casas de Miravete (Cáceres), distrito único, cuarta categoría.
385. D. Eloy Lozano Prieto.—Paderne de Allariz (Orense), distrito único, tercera categoría.
386. D. Pedro José Gutiérrez Baroja.—Lumbreras (Logroño), distrito único, cuarta categoría.
387. D.ª Amalia Herrero Ríos.—Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), distrito único, tercera categoría.
388. D. Teodoro Ilana Arteaga.—Canalejas del Arroyo (Cuenca), distrito único, cuarta categoría.
389. D. Angel Jiménez Jiménez.—Arcentales (Vizcaya), distrito único, tercera categoría.
390. D. José Manuel Torrelo de Rivas.—Almonacid del Marquesado (Cuenca), distrito único, cuarta categoría.
391. D. Mariano Bárcena Costales.—Uceda (Guadalajara), distrito único, cuarta categoría.
394. D. José Avelino Segura.—Berrocalejo (Cáceres), distrito único, cuarta categoría.
395. D. Juan Ochoa Guillén.—Bellver y agregados (Lérida), distrito único, tercera categoría.
396. D. José Cerón González.—Cadaqués (Gerona), distrito único, cuarta categoría.
397. D. Miguel Angel Matador González.—Villa del Rey (Cáceres), distrito único, cuarta categoría.
398. D. Desiderio Rafael Moreno Moreno.—Salomó (Tarragona), distrito único, cuarta categoría.
399. D. Juan Teodoro Reina Palomas.—Barjas (León), distrito único, tercera categoría.
400. D.ª María Milagro Basquero Lorenzo.—Descargamaria (Cáceres), distrito único, cuarta categoría.
401. D. Salvador Emilio Salom Santamaria.—Vimbodi y agregado (Tarragona), distrito único, tercera categoría.
402. D. Francisco Arroyo Arminio.—Pina de Campos (Palencia), distrito único, cuarta categoría.
403. D. Tomás González Rodríguez.—Laroco (Orense), distrito único, tercera categoría.
404. D. Pascual Limón Escudero.—Reñera y agregado (Guadalajara), distrito único, cuarta categoría.
405. D. Santiago Gálvez Pérez.—Alcuneza y agregados (Guadalajara), distrito único, tercera categoría.
406. D. Pedro Rodríguez Villarejo.—Aceituna (Cáceres), distrito único, cuarta categoría.
407. D. Torcuato Vargas Bretones.—Vacarizas (Barcelona), distrito único, quinta categoría.
408. D. Miguel Garrido Cendoya.—Santa Cruz de Pinares (Avila), distrito único, quinta categoría.
409. D. José Luis Sánchez Herrero.—Villalube y agregado (Zamora), distrito único, tercera categoría.
410. D. José Salvador de Heredia.—Amavida y agregado (Avila), distrito único, cuarta categoría.
411. D. Julián Díaz de la Rocha.—Serranillos (Avila), distrito único, quinta categoría.
413. D. Francisco Casas Orellana.—Santa Eugenia-Mallorca (Balears), distrito único, tercera categoría.
414. D. José Viedma Hurtado.—Bañobárez (Salamanca), distrito único, tercera categoría.
415. D. Juan Moreno Polo.—Aragoneses y agregado (Segovia), distrito único, cuarta categoría.
416. D. Rafael Martín Sánchez.—Respinda de la Peña (Palencia), distrito único, tercera categoría.
417. D. Mariano Cabezas Villar.—Albares (Guadalajara), distrito único, cuarta categoría.
418. D. Rafael Rubio Rasso.—Alcolea del Pinar y agregados (Guadalajara), distrito único, tercera categoría.
419. D. Silvino Sánchez González.—Guijo de Coria (Cáceres), distrito único, cuarta categoría.
420. D. Marcial Elena del Mazo.—Santiago del Collado (Avila), distrito único, cuarta categoría.
421. D. Eugenio Prieto Gómez.—San Cristóbal de la Vega (Segovia), distrito único, quinta categoría.
423. D. Florencio Rublo Otero.—Castrillo de los Polvazares (León), distrito único, tercera categoría.
424. D. Diego Magro Fernández.—Anguita y agregados (Guadalajara), distrito único, tercera categoría.
425. D. José Rodríguez Collado.—Jarilla (Cáceres), distrito único, cuarta categoría.
426. D. Esteban Aranzaz Villarte.—Azaila (Teruel), distrito único, cuarta categoría.
427. D. Francisco Alonso Mateos.—Robledillo de la Vera (Cáceres), distrito único, cuarta categoría.
428. D. Miguel García González.—Perelada (Gerona), distrito único, cuarta categoría.
429. D. José González Jiménez.—Robledollano (Cáceres), distrito único, cuarta categoría.
430. D. Andrés Rosales Artilles.—Talaveruela (Cáceres), distrito único, cuarta categoría.
431. D. José Tortajada Ortega.—Gatica y agregado (Vizcaya), distrito único, tercera categoría.
432. D. Antonio Cabrera Ros.—Cornellá de Terry y agregados (Gerona), distrito único, tercera categoría.
433. D. Arturo Rojo Castro.—Villaciud de Campos (Valladolid), distrito único, cuarta categoría.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 26 de enero de 1963 por la que se acepta la renuncia del cargo de Vocal del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores numerarios de «Historia Natural», «Fisiología e Higiene» y «Agricultura» de Escuelas del Magisterio a don Eduardo de Fraga Torrejón.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Eduardo de Fraga Torrejón, en súplica de que se le acepte la renuncia del cargo de Vocal del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores numerarios de «Historia Natural», «Fisiología e Higiene» y «Agricultura» de Escuelas del Magisterio, para el que ha sido nombrado por Orden ministerial de 5 de diciembre último.

Este Ministerio, teniendo en cuenta los motivos que alega don Eduardo de Fraga Torrejón, acuerda acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 6 de febrero de 1963 por la que se acepta la renuncia al cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores numerarios de «Historia Natural», «Fisiología e Higiene» y «Agricultura» a don Florencio Bustinza Lachiondo.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Florencio Bustinza Lachiondo, en súplica de que se le releve del cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores numerarios de «Historia Natural», «Fisiología e Higiene» y «Agricultura» de Escuelas del Magisterio, para el que ha sido nombrado por Orden ministerial de 5 de diciembre último,